

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7<sup>45</sup> mañana, 2, y 3<sup>30</sup> (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7<sup>45</sup> mañana, y 4<sup>30</sup> tarde.  
De La-Puebla á Palma: 3<sup>30</sup> (mixto), 7<sup>40</sup> m., y 5<sup>45</sup> t.  
De La-Puebla á Manacor: 7<sup>40</sup> m., 2<sup>30</sup> y 5<sup>45</sup> (mixto) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Cecilio, obispo y mártir.

El día de san Ignacio, obispo y mártir, el tercero que rigió la iglesia de Antioquía despues de san Pedro, apóstol.

San Pionio, presbítero y mártir, en Esmirna.

San Severo, obispo, en Ravena, el que por sus esclarecidos merecimientos fué electo obispo, habiendo sido milagrosamente señalado por una paloma.

San Pablo, obispo, en San Pablo de Tres-Castillos, ciudad de Francia, cuya vida resplandeció con virtudes, y su preciosa muerte con milagros.

San Efrén, diácono de la iglesia de Edesa, el cual, despues de haber padecido muchos trabajos por defender la fe de Jesucristo, esclarecido en santidad y doctrina murió en el Señor, siendo emperador Valente.

Santa Brígida, vírgen, en Escocia.

CULTOS. — *Mañana domingo.*—En San Felipe Neri concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las siete y media comunión general, á las diez tercia y la Misa mayor con música y sermón por D. Bernardo Mátas. Por la tarde á las cuatro el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus, y al anochechar un rato de oracion mental, el sagrado Trisagio, que cantará la música, la antifona *O Doctor optime*, y la reserva, precedida de *Te Deum*.

En la Catedral en el ofertorio de la misa mayor habrá sermón de Septuagésima que pronunciará el P. Tiburcio Valero.

En la Merced á las siete y media comunión general para los esclavos del Santísimo Sacramento; á las diez misa mayor con exposicion.

En el Socorro con el fin de implorar del Todopoderoso la gracia de que nos libre del terremoto, á las ocho y media se cantará misa solemne con exposicion y sermón por D. Guillermo Villalonga. Por la tarde rezo de difuntos y sermón por el mismo orador en sufragio de las almas de los que han perecido víctimas del terremoto.

En la Real Capilla de Palacio á las nueve y media al tiempo de una misa y con música, segun el Ritual Romano, la devocion de la corona preparatoria de las siete principales afcciones de Sangre de Jesucristo.

En San Francisco á las diez á espensas de una devota persona habrá fiesta dedicada al glorioso mártir de Jesucristo San Sebastian; en el ofertorio de la misa mayor predicará D. Baltasar Salvá.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Vírgen de la Asuncion.

Lunes.—En Santa Eulalia empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al misterio de la presentacion de Jesucristo en el Templo y Purificacion de su Madre; siendo la exposicion á las seis, á las siete y media comunión general, á las nueve y media horas, bendiccion de las candelas y la misa mayor con música y sermón por D. Juan Barceló. Por la tarde los actos de coro, el ejercicio del Corazon de Jesus y la reserva.

En la Catedral se celebrará la festividad del misterio de la Purificacion de Nuestra Señora y en el ofertorio de la misa mayor predicará el P. Tiburcio Valero.

En Santa Catalina de Sena igual festividad; á las ocho bendiccion de las candelas, á las diez misa mayor con sermón por D. José Palou. Por la tarde á las tres y media rosario entero.

En la Merced fiesta votiva en honra de la Vírgen de las Mercedes; á las diez misa solemne con sermón por D. Sebastian Font. Por la tarde el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En San Juan fiesta votiva en obsequio de la Vírgen Purísima; á las diez y media se celebrará misa mayor con sermón por D. José Reus.

En San Nicolas los asociados á la Felicitacion

Sabatina tendrán comunión general á las siete y media; y al anochechar el acostumbrado ejercicio Sabatino con música y plática que predicará don Bernardo Mátas.

En Montesion se dará fin á los ejercicios espirituales; á las siete y media comunión general á las once misa solemne con sermón. Por la tarde á las cinco y media último ejercicio y solemne Bendiccion con el Santísimo.

En San Francisco á las siete y media Comunión general para los terciarios y concluida el P. Visitador dará la bendiccion Papal. Por la tarde á las tres y media se rezará la corona de la Vírgen y habrá Plática. Al anochechar empezarán unos ejercicios espirituales.

En la Capilla de Palacio á las nueve habrá bendiccion de candelas.

En San Jaime al anochechar se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de San Blas.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Vírgen de la Grada.

Martes.—En Santa Eulalia continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

En San Jaime se celebrará la fiesta de San Blas; á las nueve y media horas y la misa mayor; concluida la misa se bendecirán las frutas y dulces. Al anochechar un rato de oracion.

En San Francisco continuarán los ejercicios; á las cinco y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, cuyas ceremonias se explicarán desde el púlpito y concluido, habrá sermón moral que predicará D. Juan Pujol. A las seis de la tarde se rezará la Corona de la Santísima Vírgen y acto seguido habrá plática doctrinal que dirá don Mateo Rubí y sermón moral que predicará el Padre Melchor Plámas. Estos actos irán acompañados de los correspondientes cánticos y se repetirán todos los días á iguales horas.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Vírgen del Confalon.

## SECCION NACIONAL.

### LAS MEDIAS VERDADES.

#### I

Tanto como declama nuestro siglo contra lo que ha dado en llamar *oscurantismo*, tengo para mí, Inocencio de mi alma, que á su *ilustracion* de nuevo cuño,—que viene pregonando y esparciendo por los miles de impresos de toda forma con que nos aturde,—debemos el ver á innumerables muchedumbres sumergidas, ó poco menos, en un oscurantismo de veras acerca de las verdades más importantes, filosóficas, morales y religiosas. A mí nadie me quita esta idea. A medida que la ilustracion moderna, que sólo sabe de las cosas de este mundo y de nuestra vida terrena, va difundiendo sus famosas luces, vanse para nosotros apagando las que nos muestran á Dios y el verdadero camino que á Él nos guía, de modo que, cuanto más nos vamos ilustrando, más á oscuras nos quedamos respecto de lo que verdaderamente y sobre todo nos interesa. Esta es la respuesta que comienzo á dar á tu singular pregunta,—siempre serás inocentón, amigo mío,—¿por que hay en el mundo tanto miedo á la verdad?

Un día, como nos refiere el sagrado Evangelio (1), Pilatos preguntó á Jesucristo: *¿Qué es la verdad?* y cuando el divino Redentor iba á contestarle, el Presidente,—que no pecaría de sobrado cortes,—le volvió las espaldas, y se fué de nuevo á hablar con los judíos, los enemigos y calumniadores de Jesus, es decir, los que no decían verdad, sino mentira. ¿Conoces á algunos, Inocencio, que imiten semejante conducta, que tú y todos los hombres

de buen sentido reprobais justamente? de seguro me vas á decir que sí, y aun podrías añadir que no son pocos por desgracia. Fruto de maldiccion es este, como tantos otros, de la condenada civilizacion moderna, en que nos ocupamos tiempo atras en las columnas de esta *Revista*. No lo dudes, amiguito, muchísimos son y sin número los que á pesar de todo su deseo,—natural en todo hombre,—de conocer la verdad; en cuanto entienden que van á mostrarles la verdad clara, desnuda, limpia, *íntegra*, como Dios la hizo y quiere la aceptemos, vuelven grupas, cierran los ojos, se tapan los oídos y no quieren nada con tal verdad. ¿Hase visto más triste cosa?

Los que así se portan con la verdad hacen como los murciélagos con la luz del día, como los estómagos estragados por las golosinas, que no pueden digerir los alimentos sanos y fuertes: son hombres,—digo mal,—son seres afeminados, casi niños, que quieren una verdad acomodaticia, que sirva para todos los gustos, que no ande muy reñida con las pasiones y el deseo de gozar, que no les arranque por tanto á sus comodidades y placeres, predicándoles mortificacion y esfuerzo para vencer sus inclinaciones y hábitos malos con que se hallan tan bien avenidos: estos tales tienen horrible miedo á la verdad.

¿Es posible, ó mejor, es razonable lo que pretenden? no, porque quisieran verdades disfrazadas, verdades mutiladas, cortadas segun el padron de sus gustos ó caprichos, verdades á la moda, medias verdades, y esto es necio y archinecio, ya que tales verdades lo son sólo de nombre, pues son falsedades, errores ó mentiras hechas y derechas. Esos señores se empeñan en hacer un cuadrado redondo, y por más que hasta la saciedad se les ha dicho, erre que erre en no darse por entendidos de que verdad que no es íntegra ó entera, es mentira y no es verdad.

¿Podríamos decir de esas tímidas gentes lo que el Salvador echaba en cara á los judíos que no eran muy amigos de oírle predicar las verdades que sin contemplacion alguna les iba declarando? lo veremos en la próxima. Adios y hasta entonces, Inocencio.

#### II.

Has reflexionado alguna vez seriamente lo que es la verdad, y de donde viene? pues son muy pocos Inocencio amigo, los que se ocupan en meditar sobre tan importante asunto, mayormente en nuestro siglo tan ligero y veleidoso, que pasa por todo de corrida, y se olvida hoy de lo que le llamó la atencion—ó más bien la curiosidad—el día de ayer. No te diré como los filósofos, que *la verdad es lo que es*, porque no entiendes tú de estas metafísicas, sino que para acomodarme mejor á tu comprension te haré notar que es la verdad una como imágen de Dios mismo, en el cual no hay cambio ni mudanza—lo que comprueba que la verdad no puede sufrir alteracion alguna;—que es como el lenguaje ó idioma en que el Criador de todas las cosas—que son imitacion, aunque tosca, de sus ideas—nos las da á conocer á todos los hombres, cualquiera que sea la lengua en que nosotros nos expresamos. Dios es la verdad suprema é infinita, es la verdad misma ó esencial, y ninguna verdad existiría si no existiese Él, que es la fuente eterna é inagotable de donde toda verdad se deriva y viene á nosotros para enriquecer nuestra inteligencia. Dios es, por consiguiente, infalible, y no puede engañarnos: lo primero, porque si es Él la misma verdad, y posee la verdad, no puede caer en el error; y lo segundo, porque siendo la verdad infinita, es incapaz de cometer la maldad de darnos gato por liebre, como lo haría si nos engañase. Por esto es que en los Libros santos se le llama al Señor *Dios de verdad* (1).

En contraposicion á Él, y moviéndole perpétua guerra, tenemos desde el principio del mundo en campaña el demonio, de quien se dice por el Espíritu Santo, que con sus engaños *seduce al universo mundo* (2). *Padre de la mentira* es otro de los cali-

(1) Ps. xxx, 6.

(2) Apoc. xii, 9.

(1) Joan, xviii, 38.

ficativos que damos á este eterno y tenaz enemigo de la verdad, lo cual expresa perfectamente nuestra creencia y firme convicción de que el diablo es autor y la fuente venenosa, al propio tiempo que el propagador infatigable de todo error, embuste, ficción y cosa parecida. Dime, ahora, con franqueza, ¿á quien sirven, por quien trabajan, de quien pueden llamarse amigos y aun hijos los que no son amantes de la verdad clara y sin atenuación ni disimulo, sino que quieren la verdad á medias, la verdad pactando con el error, la verdad fingida, y, por mejor decir, sospechosa y averiada? creo convendrás conmigo en que no podremos llamarlos servidores, ni amigos, ni mucho menos hijos de Dios, y que por consecuencia ineludible, ya que entre ser de Dios ó del diablo no hay término medio, tendremos que llamarlo—por doloroso que nos sea y á ellos poco grato—servidores, amigos é hijos del diablo: ¿Te escandalizas? ¿Crees demasiado fuerte el calificativo? ¿Me llamas duro, intransigente, falto de caridad? Ten un poco de calma y escucha.

Cuando Jesucristo, que decía de si mismo: *Yo soy la verdad* (1), la anunciaba como enviado de Dios á los judíos, muchos no querían hacerle caso porque aquellas verdades que les enseñaba no favorecían su conducta no muy recta, ni halagaba sus malas aficciones. ¿Sabes lo que les dijo el caritativo y mansísimo Jesu? «Vosotros sois hijos del diablo, y queréis seguir los gustos de vuestro padre. Él mató al hombre desde el principio, y no se mantuvo en la verdad porque no la hay en él: cuando habla mentira, habla de su propio caudal, porque mentiroso es y padre de la mentira (2).» Ya ves, amiguito, si cuando se trataba de decir la verdad se andaba en muchas contemplaciones nuestro divino modelo el Maestro celestial. A no haber hablado tan clarito, aun el mundo estaría envuelto en las tinieblas de los mas crasos y perniciosos errores, y tu y yo y todos no conoceríamos todavía lo que es el Catolicismo, ni nos ilustraría de veras su civilización y cultura, que no inventaron los hombres. Desengáñate—ya lo verás más tarde,—con verdades acomodaticias y con verdades á medias no se convierten los malos ni se mejoran los buenos, como con golosinas y escasa alimentación no se goza de salud ni se aumenta—antes se pierde—la que se tiene.

Doctor Franco.

#### LA SECTA MASÓNICA Y LA EUCARISTÍA.

De una Revista mensual francesa, cuyo título es *la Masonería sin careta*, traducimos el párrafo tercero de un artículo en que considerándose á esta funesta Asociación como nuevo régimen social, se prueba que su principal objeto es la profanación de toda la liturgia cristiana que se relacione con el santísimo Sacramento; y esperamos confiadamente que los devotos en la Eucaristía, una vez informados de tan horrible impiedad, exciten más su amor y desagravien en lo posible al divino Cautivo que por caridad infinita tolera tales ultrajes y aguarda con indecible paciencia la conversión de los pecadores.

Dice así el citado párrafo:

«El nuevo régimen masónico es además una fuerza social demonio-traumática, basada en el poder que tiene el demonio de producir algunos hechos mágicos é impostores.

Consultando los documentos sobre signos y ritos diabólicos que dirigen el sobrenaturalismo de los iluminados (1), podremos quizá publicar en su día el resumen de las obras cabalísticas que constituyen las fuerzas principales y los elementos vitales de las lógicas.

Nuestro propósito al revisar este montón de libros que pueden considerarse como el *infierno* de la biblioteca eucarística de Paray-le-Monial, es probar que el secreto de los secretos de la Masonería es la profanación absoluta y obligatoria de la liturgia cristiana referente al santísimo Sacramento.

Los primeros grados en que se inicia á los adeptos sirven para la manifestación sucesiva de un sacramento fatídico dirigido particularmente contra cada Sacramento religioso, de tal manera que todos los ritos católicos, cuyo centro es la sagrada Eucaristía, sean falsificados, profanados y anonadados por ritos ocultos derivados de la *antigua cábala* de los mahometanos y judíos; ritos sacrilegos, en los que, sin saberlo, toman respectiva participación todos los miembros aún no iniciados, con el fin de producir una profanación absoluta, general, constante y oblicatoria de todos los misterios del augustísimo Sacramento.

Tal es el secreto principal de todas las lógicas superiores ó de grados más avanzados.

La red anti-eucarística comete en todo el mundo y en todas las iglesias abominables sacrilegios, cada día más frecuentes y en incalculable número.

(1) Joan. XIV, 6.

(2) Joan. VIII, 44.

Todos los días son violados los tabernáculos, y millares de Hostias consagradas sirven para los usos de los primeros grados.

Pero lo que no se conoce bien, son los rugidos de rabia y gritos insensatos que acompañan á la profanación del santísimo Sacramento.

Cada nuevo miembro *iluminado* queda absolutamente *poseído del demonio*. Y es entregado á la sociedad atado, digámoslo así, de pies y manos, este energúmeno de las lógicas más avanzadas.

El artificio es el siguiente:

Cuando el tiempo transcurrido haya permitido á la cábala elevar á muchos de estos poseídos de Satanás á los principales empleos de los Gobiernos, en otro tiempo cristianos, llegará un día en que estos energúmenos serán árbitros del mundo, y por la fuerza del Anticristo declararán *abolida la Misa en todo el mundo y la Eucaristía suprimida totalmente*.

Este es el último objetivo del nuevo régimen masónico, y los católicos para contrarrestar la marcha violenta de la humanidad hacia este instante histórico *tan crítico*, deben entablar la lucha y combatir á esta secta de *homicidas* en el terreno eucarístico. Lo esencial es, una vez indicado, practicarle.»

(La Lamp. del Sant).

#### SECRETOS DE LA POLICÍA

Nuestros lectores recordarán que el anteúltimo embajador de la República francesa que tuvimos por aquí, era un Sr. Andrieux que anteriormente había estado dirigiendo la policía francesa. Pues este señor ha fundado ahora un periódico y está publicando en él curiosísimas noticias sobre la organización de esa fuerza secreta y pública de todos los Gobiernos liberales que se han llegado á establecer, tronando contra *semejante inmoralidad*.

Vean VV. lo que es y cómo y dónde se recluta la policía secreta:

«Los agentes secretos no forman brigadas y se les paga con los fondos secretos; así es que no se les exige recibo ni firman nómina, por que en primer lugar el Prefecto no tiene que dar cuenta de esos fondos, y además por los recibos podrían ser conocidos los agentes secretos.

Esos agentes no dejan de ejercer sus profesiones en la condición social que tenían antes de entrar en la policía, con lo cual disimulan su oficio. Así es que están al tanto de las cotizaciones, y hablan sin cesar del papel turco, ó de las acciones del Riolinto, evitando que se formen sospechas por su ociosidad y su lujo.

El periodista que más grita contra el Gobierno, agente secreto; el orador que en las reuniones habla contra la explotación de los obreros por el capitalista, agente secreto; el burgues que asiste á todas las manifestaciones bonapartistas, agente secreto; el caballero cubierto de flores de lis á quien se encuentra en los salones legitimistas, agente secreto.

El agente secreto se recluta en todas las capas sociales, es vuestro cochero ó vuestro ayuda de cámara, y tal vez mañana lo seais vos mismo, si es que os sentís con vocación y en el caso de que vuestras pretensiones no excedan á vuestros méritos, porque no todos los que quieren venderse valen lo bastante para que se les compre.

El sueldo no es fijo y está sometido á la ley de la oferta y la demanda, y tampoco el precio se determina por la importancia de los servicios, porque es muy fácil vigilar á los anarquistas, á los colectivistas y demás apóstoles de la revolución social; pero los agentes que trabajan en los salones cuestan un ojo de la cara, y sus servicios generalmente valen poco.»

No comentamos porque fácilmente hará cada uno los comentarios que esto sugiere, y oigamos todavía al republicano Andrieux conarnos cómo reclutó agentes en su partido cuando se puso al frente de la prefectura.

«No en vano dice, apelé al *patriotismo* de algunos *necesitados* y á su *abnegación hacia la República* para convertirlos en agentes. Además, yo trataba de evitarles el disgusto de considerarse como *agentes secretos*, pidiéndoles sencillamente que *colaboraran conmigo para la salvación de la República*, amenazada por sus mismos defensores *inexperimentados*. Me dirigían informes escritos, y recibían en cambio una indemnización equitativa *en virtud del principio democrático, según el cual todo trabajo exige un salario*. Y por supuesto que continuaban hablando con el mayor desprecio de los *polizontes*, alabándome como si yo los hubiera *suprimido*.»

Buenas confesiones, que demuestran cómo anda la moral en estos tiempos y con estos principios liberales y democráticos.

#### BARCELONA 28 DE ENERO

Llama la atención de las personas pensadoras lo que sucede en nuestra costa de levante, pues la mar va adelantando por la parte de Masnou y Premiá.

La playa que en los buenos tiempos de nuestra marina servía de astillero en donde se construían buques que atravesaban todos los mares, está desapareciendo y será preciso valerse como en Holanda, de defensas contra la mar que amenaza devorarlo todo. Se ha construido una especie de muralla, pero en los últimos temporales de agua ha subido considerablemente en términos que ha sido preciso en trechos colocar más tierra para defender los rails del ferro-carril.

Lo más raro del caso es que durante muchísimos años la playa que ha desaparecido había permanecido intacta, pero de algún tiempo á esta parte se observaba que esta iba disminuyendo paulatinamente, más ahora desde el año pasado va desapareciendo el terreno á ojos vistos y no hay más remedio que defenderlo á palmas, si no se quiere que las aguas sumerjan hoy el ferro-carril y en un plazo no muy remoto parte de alguna de las bellas poblaciones del litoral.

Por otra parte en Badalona y en nuestra ciudad parece que las aguas se retiran y la farola de la embocadura del Llobregat construída no hace muchos años, es poco menos que inservible, pues situada antes á la orilla misma del mar se encuentra ahora distante de él por haberse retirado y retirándose cada día mas las aguas de aquel punto, es un continuo peligro para los buques guiados por aquella luz, y dentro de cierto plazo será necesario colocar otra farola en otro lugar más cercano al mar y dejar abandonada la actual.

— De una carta que hemos recibido de uno de nuestros suscritores de Granada copiamos los siguientes párrafos, que creemos deben ser conocidos de nuestros lectores para consuelo y satisfacción de cuantos han cooperado á la obra emprendida por nuestro celoso Prelado en favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

«En cuanto á los terremotos, si bien no han cesado del todo, puesto que esta noche entre tres y cuatro ha habido una sacudida, son sin embargo, menos frecuentes y más ligeros, habiendo sucedido la tranquilidad á la zozobra en que nos hallábamos. Esto en esta capital. En los pueblos más azotados se trabaja para aliviar á los más necesitados y á las familias desgraciadas, proporcionándoles abrigo y habitación, que es lo que por ahora necesitan, y como no sabemos que el fenómeno haya concluido del todo y la necesidad es apremiante, pues noche ha habido que en ésta el termómetro ha marcado 7° bajo cero, se construyen casitas de madera, hasta que se pueda reedificar mucho de la caída. Hechas las casitas, creo que lo que convendrá proporcionar á estos pobrecitos serán utensilios é instrumentos de labranza y ponerlos en condición de poderse ganar el sustento. A mí, junto con otros dos paisanos, nos ha comisionado el Ayuntamiento de Reus para distribuir los socorros allí recaudados, que pensamos distribuir personalmente, pues parece que uno queda más tranquilo sabiendo ciertamente que las limosnas llegan á manos de los desgraciados. El señor Arzobispo también ha nombrado una comisión que entienda en la distribución de sorros y reparación de los daños causados por el azote de Dios.»

#### GACETILLA LOCAL.

Suscripción á favor de las víctimas del terremoto en las diócesis de Granada y Málaga, cuyo producto será remitido directamente á los Excmos. é Ilustrísimos Prelados:

	Plas. Cets.
Suma anterior . . . . .	3194'82
D. Antonio Bosch . . . . .	1'00
D. Antonio Ripoll . . . . .	0'25
D. Jaime Tous . . . . .	0'25
D. Martin Vila . . . . .	0'25
D. Jnan Arrom . . . . .	1'00
D. Bartolomé Cortés . . . . .	0'25
D. Mateo Gelabert . . . . .	0'25
D. Juan Guiraut . . . . .	0'25
D. Damian Vidal . . . . .	0'25
D. Martin Roca . . . . .	0'25
N. C. . . . .	0'25
A. M. . . . .	0'25
D. Antonio Reus . . . . .	1'00
D. Juan Colí . . . . .	0'25
J. R. . . . .	0'25
D. Mateo Galmés . . . . .	0'25
D. Bernardino Picornell . . . . .	0'25
D. Antonio Blanes . . . . .	0'25
D. Guillermo Mora . . . . .	0'25
D. Juan Aguiló . . . . .	0'25
D. Juan Mascaró . . . . .	0'25
Suma total . . . . .	3202'32

Sabemos que la Congregacion de Madres cristianas, establecida en la iglesia de Nuestra Señora de Montesion, ha enviado á la de Málaga 350 pe-setas.

Remunere Dios á las señoras que componen tan piadosa Congregacion por los donativos que han dirigido á las afligidas madres cristianas en la infortunada Málaga, que quizas lloran la pérdida de alguno de sus queridos hijos, víctimas de los recientes terremotos.

Sabemos que el próximo lunes, día de la Purificación de Nuestra Señora, será llevada en solemne procesion la imágen del Crucificado que con el título de *El Sto. Cristo de la Trinidad* se venera en la iglesia del Socorro. La procesion saldrá á las cinco de la tarde, y se dirigirá por las calles del Socorro y San Francisco en la iglesia de este nombre, en donde inmediatamente se pronunciará, por el Padre Melchor Plámas, el primer sermón de los santos ejercicios que deben continuarse en los días siguientes.

Un apreciable amigo nuestro ha recibido la carta que nos complacemos en insertar á continuacion:

Granada 22 de Enero 1885.

Mi estimadísimo N.: Esta mañana recibí tu apreciada carta, y contesto á ella diciéndole, que he entregado la carta y lista de los objetos que envían esas señoras de las Conferencias al Secretario de S. E. I., que es el encargado por dicho Sr. Arzobispo para recibir cuanto se envíe para los pobres que les ha cabido tanta desgracia por causa de los terremotos.

En Málaga ha hecho más daño el terremoto del 25 del pasado, que en Granada; pero la provincia granadina ha sufrido mucho más que la malagueña. Desde Loja hasta Motril en toda esa zona no ha habido pueblo que no haya tenido que lamentar pérdidas; pero los pueblos de Albuñuelas, Alhama, Arenas del Rey, Jayena, Santa Cruz de Alhama y otros han quedado reducidos á un monton de ruinas. ¡Cuántos muertos! ¡Cuántos heridos! ¡Cuántos que eran ricos, y hoy son pobres! Esto es desolador; pero Dios lo ha querido, Dios sea bendito. Como V. estará enterado de cuanto ha pasado, por eso no me extiendo en detalles.

Doy á V. muchas gracias por el interes que por estos desgraciados se toma, y las doy en nombre de la Comision de Calamidades, nombrada por el señor Arzobispo, á esas caritativas señoras de las Conferencias, y V. mande á éste su hermano en Jesucristo—N. N.

Limosnas recaudadas durante el mes de Diciembre para la construccion de la Iglesia dedicada á la Inmaculada Concepcion y á S. Magin, Patrono del Arrabal de Palma:

De varias personas piadosas. . . . .	183 rs.
Cuestacion por dentro la poblacion . . . . .	45 »
Cajoncito de la Iglesia . . . . .	31 »
<b>Total . . . . .</b>	<b>259 rs.</b>

*Cantidades satisfechas.*

A Bartolomé Abraham, por 4 tablones	101 rs.
A Jaime Cardell, por 71 carretadas sillares . . . . .	710 »
<b>Total . . . . .</b>	<b>811 rs.</b>

Con motivo de haberse abierto nuevas grietas en el muro de la enfermeria del Presidio de esta capital, el Sr. Gobernador civil ha mandado practicar un reconocimiento facultativo al Arquitecto provincial, y al propio tiempo ha teleografiado al Sr. Director de establecimientos penales y al Excmo. Sr. Ministro de Gobernacion, esponiéndoles la situacion de nuestro penal.

Ayer fondearon en este puerto el laúd *Anita*, procedente de Torreveja, con cargamento de sal; el jabeque *Republicano*, con un pasajero y carga variada; y el laúd *San Bernardo*, de Cullera, con arroz.

Se despachó el místico *Santa Librada*, para Huelva, con leña.

El último vapor-correo llegado de Mahon fué portador de cien sábanas que la sociedad anónima *Industrial Mahonesa* ha remitido á esta Junta provincial con destino á las víctimas de los últimos terremotos de las provincias del Mediodía de España.

Anteanoche en la calle de la Fábrica, en el arrabal de Santa Catalina, ocurrió un amago de incendio; pero á pesar de haber sido sofocado fácilmente, los vecinos de aquel barrio se alarmaron produciendo entre ellos los consiguientes sustos.

*El Diario de Palma* refiere que hace algunos días en el fielato de la puerta Pintada, al ser reconocido un carro cargado de almendron, agujerearon los sacos é hirieron al carretero en un pié, dejándolo lastimado de tal modo, que le hicieron sufrir dolores agudos. El herido es un jóven, hijo del conocido colono del predio *Son Davu*, de este término municipal, familia muy honrada y conocida y que jamás se ha dedicado al contrabando. Afortunadamente este jóven es de carácter apacible, pues de seguro que, á haber sido otro, no hubiera el dependiente cometido impunemente esta accion, que denunciamos al Sr. Delegado de Hacienda, como jefe del indicado dependiente de consumos, y al Sr. Gobernador civil, como encargado del orden público.

*El Balear* dice que ayer debió presentarse ante esta Excmá. Audiencia, una querrela contra los concejales del Ayuntamiento interino de Cárpos, por no haber cesado en el desempeño de sus funciones á pesar de haber sido requerido en forma por los concejales del Ayuntamiento suspenso, á quienes correspondió entrar de nuevo en el ejercicio de sus cargos desde el momento en que se dictó auto de sobreseimiento libre en la causa que para prolongar el período de la arbitraria suspension hubo de promover contra los mismos la autoridad gubernativa.

Dice *Las Noticias* que el jurisconsulto D. Pedro Ripoll ha sido nombrado caballero de la Real orden de Isabel la Católica.

Se han pasado á informe del Sr. Comandante de Marina de este puerto unas ordenanzas de policia, del muelle, para evitar en lo sucesivo los abusos que con justicia y motivo venia lamentándose la prensa toda de esta capital; y como por otra parte sabemos que nuestra primera autoridad civil está interesada en que cesen los abusos que hasta ahora se han venido cometiendo, podemos tener esperanzas de que en breve plazo se habrán satisfecho los deseos de nuestros colegas y del público en general.

Programa de las piezas que tocará mañana la música del regimiento de Filipinas en el paseo del Borne de doce á dos:

- 1.<sup>a</sup> Paso doble Cadetes.—Martra.
- 2.<sup>a</sup> Tempestad Walses.—Chapi.
- 3.<sup>a</sup> Elegia Sobre la T. de Garibaldi.—Pondrielli
- 4.<sup>a</sup> Cuarteto de la ópera Marta.—Filotow.
- 5.<sup>a</sup> Polka La Mano Negra.—Vergilla.

A la hora de entrar en máquina EL ÁNCORA no había aun llegado á nuestro puerto el vapor-correo *Lulio*, sin duda á causa del temporal que esta pasada noche ha reinado en el mar.

Por este motivo no extrañen nuestros abonados que no insertemos el acostumbrado alcance.

Por considerarla de interes general para el comercio marítimo y navieros de esta Isla, trasladamos á nuestras columnas la circular dirigida á los Gobernadores sobre medidas sanitarias y cuarentenas.—Dice así:

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.

*Circular.*

Revisados en interes del comercio las diversas disposiciones relativas al régimen sanitario correspondiente á las procedencias terrestres y marítimas del extranjero y posesiones españolas de Ultramar, y vistos los últimos partes sanitarios recibidos de los Cónsules de España, esta Direccion general ha acordado manifestar á V. S. que considere en vigor, con arreglo á las órdenes que se citan y por enfermedades que se expresan, las resoluciones comprendidas en la siguiente recopilacion:

CUARENTENA DE RIGOR.

*Africa.*

Sierra Leona.—Fiebre amarilla.—Orden de 7 de Julio de 1884 (Gaceta del 8).

*Asia.*

Golfo Pérsico.—Peste levantina.—Orden de 14 de Mayo de 1884 (Gaceta del 17).

Indostán.—Cólera.—Orden del 21 de Abril de 1884 (Gaceta del 22).

Saigon (Cochinchina).—Idem.—Orden de 28 de Mayo de 1884 (Gaceta de 2 de Junio).

Imperio de la China.—Idem.—Orden de 13 de Setiembre de 1883 (Gaceta del 14).

Mindanao (Filipinas).—Idem.—Orden de 20 de Mayo de 1884 (Gaceta del 25).

*América.*

Cayo Hueso (Estados- Unidos).—Fiebre Amarilla.—Orden de 14 de Enero de 1881 (Gaceta del 16).

Vera Cruz (Méjico).—Idem.—Orden del 22 de Diciembre de 1880 (Gaceta del 24).

Venezuela y Estados- Unidos de la Colombia.—Idem.—Orden de 20 de Febrero de 1880 (Gaceta del 23).

Uruguayana (Brasil).—Cólera.—Orden de 23 de Julio de 1881 (Gaceta del 24).

Pará (Brasil).—Fiebre Amarilla.—Orden de 3 de Marzo de 1884 (Gaceta del 4).

Los buques que arriben de los citados puntos con patente limpia, visada por los Cónsules españoles de la primitiva procedencia, definida en Real orden de 30 de Noviembre de 1872 (Gaceta del 3 de Diciembre), y de los puertos de escala, en buenas condiciones higiénicas, y sin accidente sospechoso en la salud de á bordo, serán conforme previene el párrafo segundo, disposicion 2.<sup>a</sup> de la Real orden de 17 de Mayo de 1880 (Gaceta del 21), admitidos desde luego á libre plática, dando V. S. parte del caso á este Centro directivo.

Recuerdo á V. S. el exacto cumplimiento de la Real orden de 30 de Noviembre de 1872 y orden de esta Direccion general de la misma fecha, publicadas en la Gaceta del 3 de Diciembre, y de la orden de este Centro del 12 de Diciembre del mismo año (Gaceta del 14), sobre procedencias en general, que por circunstancias del viaje puedan variar el carácter de las patentes.

Continúa la prohibicion absoluta de entrada por la frontera franco-española de los siguientes géneros que procedan de puntos donde se ha padecido durante el año último el cólera morbo-asiático, á ménos que tengan origen de fábrica con la debida preparacion para la industria y comercio, en cuyo caso tendrán libre entrada:

Pieles, plumas, pelos, lanas, algodón, lino, cáñamo, papel, trapos y cueros al pelo ó de empaque. (Real orden de 20 de Diciembre de 1884, Gacetas del 23 y 24.)

Los buques que conduzcan géneros de la clase determinada en el párrafo anterior que no tenga origen de fábrica, con la debida preparacion para la industria y comercio, y que procedan de puntos donde se ha padecido durante el año último el cólera morbo asiático, serán admitidos á libre plática si reunen las condiciones del art. 30 de la ley, y de la Real orden y orden de la Direccion general de 3 de Noviembre de 1872 (Gaceta de 31 de Diciembre); pero no podrán verificar la descarga de aquellas mercancías sin que ántes hayan sido rigurosamente desinfectadas en el lazareto sucio. (Real orden de 20 de Diciembre de 1884, Gacetas del 23 y 24.)

Para reconocer el origen de las mercancías se exigirá siempre y con relacion á todos los casos y procedencias la certificacion consular prevenida en Real orden de 2 de Agosto del año último. (Gaceta del 3.) recordada á V. S. en la circular telegráfica del 20 de Diciembre siguiente.

En los lazaretos sucios serán sometidos los géneros de que se trata á la mencionada desinfeccion durante el tiempo que sea necesario, á juicio del Director del establecimiento, no excediendo si no en casos extraordinarios y de reconocida necesidad y previa consulta á este Centro de los plazos de la ley sobre la duracion de las cuarentenas, cuyos plazos no tienen aplicacion á las mercancías y obligan únicamente al aislamiento de las personas para apreciar su estado de salud durante el período de incubacion de las enfermedades pestilenciales.

La desinfeccion de las mercancías de que se deja hecho mérito se hará previo desembarque, con arreglo al art. 41 de la ley y segun lo determinado en Real orden de 29 de Julio de 1884 (Gaceta del 30); pues aun que los buques que conduzcan géneros de esta clase lleven patente limpia, el origen que estos géneros tienen de poblacion que ha sufrido la epidemia de cólera y su especial contumacia, aconsejan se les considere durante un largo tiempo como sucios para los efectos del mayor rigor de la ley.

Las cuarentenas de observacion en los lazaretos de este nombre podrán practicar se en todos los puertos donde existan Direcciones de Sanidad conforme con la orden de 30 de Agosto de 1884 (Gaceta del 31), y segun expresa la regla 3.<sup>a</sup> de la Real orden de 5 de Junio de 1872 (Gaceta del 10), abriendo las escotillas y colocando en ellas mangueros de ventilacion, limpiando y desinfectando la sentina, aplicando fumigaciones clóricas á la bodega y cámaras, disponiendo baldeos y aspersiones de agua clorada, y prescribiendo el aseo y baños de la tripulacion y el lavade de todas las ropas sucias.

Quedan, por consiguiente, derogadas las órdenes de este Centro de 24 de Julio (Gaceta del 25) y circular telegráfica de 18 de Noviembre del año próximo pasado.

Lo que comunico á V. S. para los efectos correspondientes, debiendo publicar esta disposicion en el *Boletín Oficial* de la provincia á fin de que llegue á noticia de los Cónsules extranjeros y del comercio.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 24 de Enero de 1885.—El Director general, E. Ordoñez.—Señores Gobernadores de las provincias, Delegados del Gobierno en Mahon y las Palmas y Comandante general de Ceuta.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el domingo 8 del próximo Febrero á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad.  
Palma 22 de Enero de 1885.—Por A. de la J. de G., Jacinto Feliu y Ferrá, Vocal Secretario.

## CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la General ordinaria para el día 15 del próximo mes de Febrero, á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría, se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del art. 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se recibirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 26 de Enero de 1885.—Por el Cambio Mallorquin—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—Por acuerdo de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

## LA HARINERA MALLORQUINA

En cumplimiento de lo que dispone el art. 23 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Compañia convoca á la General para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el día 16 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupa las oficinas.

A tenor de lo prescrito en el art. 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesion deberán depositar previamente sus titulos en la caja social y á este fin quedan señalados los dias 13 y 14 del mismo Febrero de diez á doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores Accionistas.—Palma 21 Enero de 1885.—El Presidente, Gabriel Alzamora.—Por A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Manuel Guasp.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA  
Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Numeros modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

## ANUNCIO

Se avisa é invita á cuantos sean parientes del difunto D. Andres Solivellas y Polou á que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten de diez á doce de la mañana en el Archivo de la Cofradia y Hospital de S. Pedro y S. Bernardo donde se les enterará de un asunto que les interesa; en la inteligencia de que, á los no comparecientes les pasará el perjuicio á que haya lugar.

Palma 22 de Enero de 1885.—Por acuerdo del Consejo, José Alou Phro., Secretario.

## ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40.

Entre la sastreria PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

## Nodriza.

Una jóven, de 26 años, y leche de cuarenta dias, desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de sus padres. Informarán en la calle de Bauló, 20.

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

Tambien se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 18.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

## Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

## APRENDIZ

Se necesita uno en la perfumeria de Francisco Canals, Brossa núm. 10.

## LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

## MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

## RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camiseria, sastreria, zapateria, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

Relojeria de Rubirola, Odon-Colom.

## PARAGUAS

FRANCISCO CANALS

Calle de Brossa núm. 10

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de paraguas de última novedad y buen gusto.

Los hay de los sistemas siguientes: Godet, Automata, Automaton, Titania, Velox, Ingles, Rápido y S. Bernardt.

De Algodon, desde 10 reales hasta 24; de Lana, desde 24 hasta 40; y de Seda, desde 28 hasta 120.

Brossa 10.—CANALS.—Brossa 10.

## ARMONIUMS

Á PLAZOS

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLO.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDIZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

PIANOS

## LA SANTA BIBLIA

Vulgata latina y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D Felix Torres Amat con notas de este y del Ilmo. P. Felipe Scio de San Miguel—Cro. y del Ilmo. P. Fidel Fita, S. J.—Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA bajo los auspicios y aprobacion del Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

BASES

1.º A contar desde Enero de 1885, Dios mediante, saldrá un tomo mensual de 400 páginas.

2.º La obra, segun los cálculos más apróximados, constará de ocho tomos á 16 reales cada uno en toda España.

3.º Los que se suscriban directamente á esta Administracion anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

4.º Los suscritores que deseen recibir la obra por tomos encuadernados en pasta, única encuadernacion, que para la Biblia adopta esta casa, abonarán sobre el precio de suscripcion 6 reales para cada dos volúmenes encuadernados formando un tomo.

Los que quieran encuadernacion especial serán servidos con esmero y economía á precios convencionales.

Punto de suscripcion: Libreria de Propaganda Católica, Fortuny, 6, Palma.



## D.ª CONCEPCION JAQUOTOT Y ROYO

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su hermano, hermano político, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que, en bien del alma de la finada, se celebrará el día 3 de Febrero próximo, á las diez y media de su mañana, en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.  
El duelo se despide en la iglesia, y no se recibe en la casa mortuoria.

## DON MATEO BANÚS Y COMAS

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el martes 3 de Febrero, á las diez y media de la mañana, en el Convento de San Jerónimo.

El duelo se despide en la iglesia.  
No se recibe en la casa mortuoria.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 t.

En el Congreso solo se hacen preguntas.

El Senado americano ha desechado el tratado.

En Nicaragua se observa sintomas desfavorables al tratado con España.

Bolsin: 61'15.

Madrid 30 á las 4'50 t.

Loteria Nacional.—En el sorteo celebrado hoy, el primer premio ha correspondido al núm. 2410, despachado en Madrid; el segundo al 4971, se ignora en dónde; el tercero al 11103, en Jetafe; el cuarto al 22144 en Málaga; y el quinto al 9757. Ningun premio grande en Baleares.